

"El herosmita Valenciano", 24 abril 1923



# FATALIDAD; IRRESPONSABILIDAD

Cada vez se está viendo más claro que las inminentes — esto es: amenazadoras — elecciones generales a diputados a Cortes no interesan mucho ni al pueblo, ni al gobierno, ni a los más de los candidatos mismos. Y es que todos sabemos que el pleito que habría de ventilarse en esas Cortes, el de la irresponsabilidad, se ventilará, si se ventila, fuera de ellas; acaso en la plaza pública. Y si no es así, España se quedará sin ventilación.

Y buena prueba de esto nos ha dado el vizconde de Eza acudiendo a la tribuna del Ateneo de Madrid, sin esperar a que se abran esas desdichadas Cortes futuras, a defenderse y a cohar la culpa del desastre al mando del Ejército, al Ejército mismo — no se atrevió a mentar a las Juntas — y a... la Fatalidad. Pero en el sentido tradicional y abstracto. Porque el vizconde de Eza, primer inventor de eso de la Fatalidad, parece querer seguir creyendo que la culpa del desastre fué de la Fatalidad, del Hado, del Destino. Y como la Fatalidad es irresponsable...

Sólo que el vizconde de Eza y los fatalistas que le acompañan, cirineos de la irresponsabilidad, se empeñan en no ver dónde está la responsabilidad, o sea dónde está la culpa. Porque la culpa no está en que la Santiagada hubiese salido mal; la culpa no está en que las tropas que guiaba el general F. Silvestre se dejasen derrotar; la culpa está en que se hubiese emprendido la santiagada; la culpa está en que el general F. Silvestre hubiese avanzado, en son de guerra, contra unos moros a quienes eran injusto atacar, contra unos moros que nada habían hecho que mereciese un ataque. Es decir, que aunque hubiese salido la operación a medida del deseo de su inductor — o inductora, si fué la Fatalidad, — seguiría habiendo culpa.

El vizconde de Eza se ha defendido mal, muy mal, y parece que ha disgustado a buena parte del Ejército. Y ello es natural. No es fácil defenderse de la culpa de haber sido un mero secretario de despacho, en un régimen despótico, en vez de un ministro constitucional. Y la torpe defensa del vizconde de Eza nos dice lo que van a ser las futuras Cortes con su mayoría... democrática.

¿Democrática? Acabamos de leer que el presidente del Consejo de ministros, el demócrata marqués de Alhucemas, está disgustado porque en el distrito de Guernica se presenta como liberal demócrata don Octavio Elorrieta frente al señor Nardiz, apuntado también, según parece, para demócrata oficial. ¿Razón de esto? Que el señor Nardiz ni es demócrata ni otra cosa que amigo y ayudante de... la Fatalidad.

El señor Nardiz pertenece a esa legión de demócratas de real orden que la Fatalidad ha hecho que se metan en las filas de la futura mayoría parlamentaria para torpedear desde ellas el proceso de la irresponsabilidad. Y esto de torpedear está muy en su punto tratándose del señor Nardiz, pues, si no estamos equivocados, es marino de Guerra este ayudante de la Fatalidad. (Y por cierto fué discípulo del que esto escribe hace ya 31 años, y excelente sujeto, con su ayudantía y todo.)

Nadie cree en la eficacia de las próximas Cortes, y algún candidato, como Indalecio Prieto, lo ha dicho muy claramente. Y si va a ellas suponemos que será para dentro de ellas, y al amparo de la inmunidad, agitar a la opinión de fuera a fin de que fuera del Parlamento se ventile el pleito. Aunque inmunidad la goza sin ser diputado. Pues si se le ha procesado por lo que en el Ateneo dijo, ha sido por fórmula y sin exigirle fianza alguna, cuando al que esto escribe, por igual supuesto delito, se le exigieron diez mil pesetas de fianza, y aun se le retiene lo que se ha podido sacarle sin liquidarle las costas del pleito fallado y cumplido. Ciertamente es que en estos cinco años, y gracias a nuestros esfuerzos, ese fantástico delito de injurias a S. M. el rey ha descendido de categoría y va a que entienda en él el Jurado.

No nos interesan las próximas Cortes, con su escuadrón de demócratas mayoritarios de real orden; no pueden interesarnos. No sabemos cuál será el plan de la Fatalidad para sacudirse de la responsabilidad; pero confiamos en que, como de ella, sea un plan disparatado y que le lleve a la perdición. Porque la Fatalidad, a diferencia de la Providencia, es ciega. Se habla del ojo de la Providencia, pero no puede hablarse del ojo de la Fatalidad. O a lo sumo, de un ojo ciego.

Toda nuestra esperanza está, aun más que en la justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la ceguera del ojo de la Fatalidad.

Miguel de UNAMUNO.

